

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TELENLACES SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Tulcán, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, en las oficinas de TELENLACES SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A., ubicadas en la calle Boyacá 473 y Bolívar, en el cantón Tulcán, Provincia del Carchi a las 17:00, se reúnen los Accionistas señores: Daniel Alejandro Chacón Maldonado, propietario de ciento sesenta (160) acciones, Ernesto Gustavo Chacón Beltrán, propietario de ochenta (80) acciones, Richard Esteban Chacón Ayala propietario de ochenta (80) acciones, Mayra Cristina Quishpe Tupiza propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones, Gary Andrés Torres Peña propietario de doscientas cuarenta (240) acciones, todas las acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal de UN 1 dólar de Estados Unidos de América, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente asunto y orden del día: Punto único.- Entrega y aprobación de los estados de situación financiera correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2016.

Preside la sesión en su calidad de Presidenta de la compañía la señora Martha Patricia Peña Valero y en secretaría actúa la Señora Sandra Elizabeth Canchala Puerres.

La presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y siete horas con diez minutos, declara instalada la sesión con el objeto ya expresado.

Respecto al primer y único punto del orden del día los accionistas aprueban los estados financieros presentados a la junta. No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por secretaria se da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidenta declara concluida la Junta siendo las 18H30.

Para Constancia de la presente Junta General de Accionistas proceden a firmar: Sra. Sandra Elizabeth Canchala Puerres, Secretaria de la Junta - Sra. Martha Patricia Peña Valero, Presidenta de la Junta - Sr. Daniel Alejandro Chacón Maldonado, Accionista - Sr. Richard

Esteban Chacón Ayala – Accionista, Sr. Ernesto Gustavo Chacón Beltrán – Accionista, Srta. Mayra Cristina Quishpe Tupiza – Accionista, Sr. Gary Andrés Torres Peña – Accionista.



Srta. Sandra Elizabeth Canchala Puerres
C.I. 040155036-3
Secretaria de la Junta



Sr. Daniel Alejandro Chacón Maldonado
C.I. 171352845-1
Presidente de la Junta – Accionista



Sr. Richard Esteban Chacón Ayala
C.I. 171578797-2
Accionista



Sr. Ernesto Gustavo Chacón Beltrán
C.I. 170291365-1
Accionista



Srta. Mayra Cristina Quishpe Tupiza
C.I. 040142038-5
Accionista



Sr. Gary Andrés Torres Peña
C.I. 0401031331
Accionista